

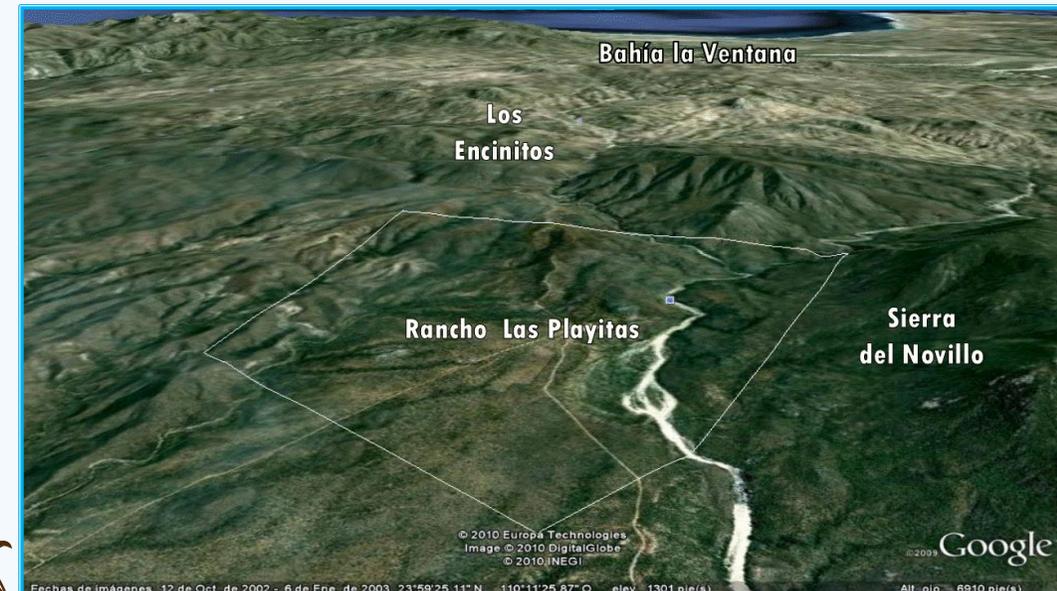
An aerial photograph of a lush, green landscape. In the foreground, a winding river flows through a dense forest. The middle ground shows rolling hills covered in thick vegetation. The background features more distant, hazy hills under a soft, overcast sky. The overall scene is serene and natural.

Rancho Las Playitas de la Concepción

Residencial ecológico campestre

UBICACIÓN

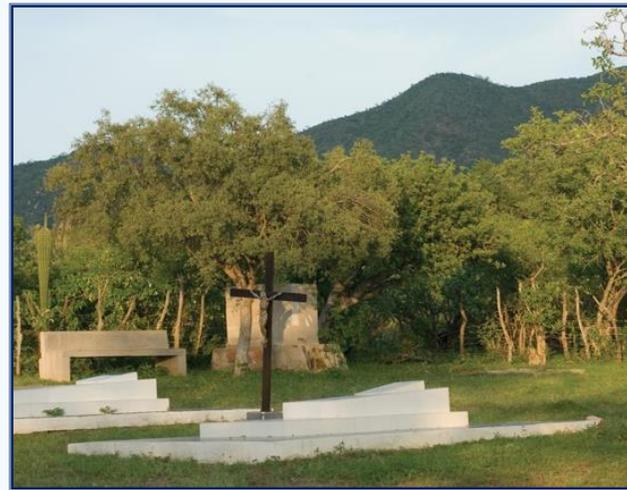
Estamos ubicados a sólo 12.5 km al sur de La Paz, B.C.S. situados al pie de la Sierra del Novillo a una altitud de 400 metros sobre el nivel del mar





HISTORIA

- Este rancho, de 3,208 hectáreas, perteneció al Gral. Félix Ortega Aguilar quién lo adquiere en 1907.
- En 1913 con el asesinato de el presidente Madero, el rancho se convierte en escenario del inicio de la revolución en el sur de la Península asentado en el “Manifiesto de Las Playitas”.
- El General Ortega vive varios años en el rancho hasta su fallecimiento en diciembre 10 de 1929, donde permanece su tumba



Sitio histórico



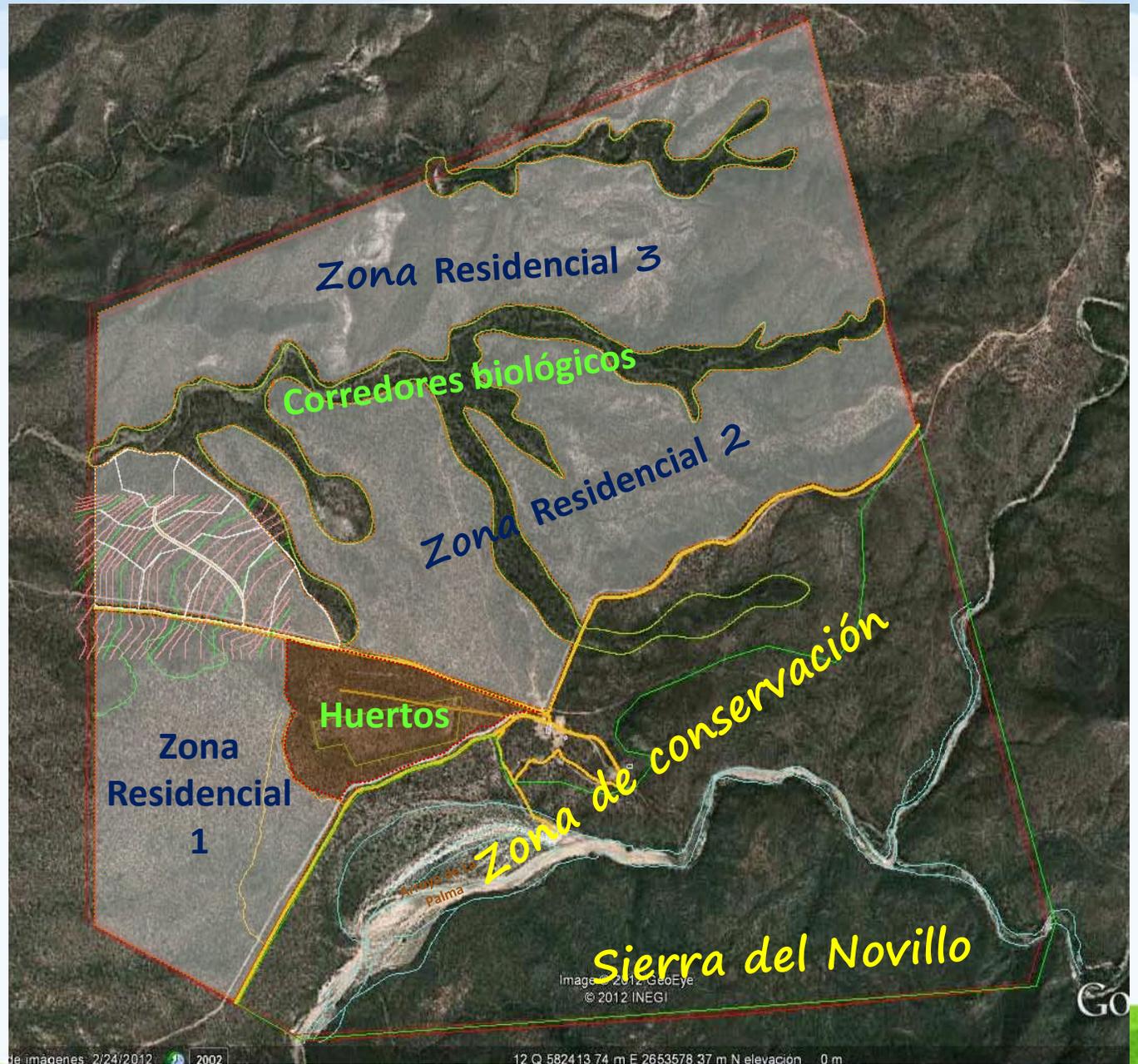
PROYECTO

El rancho está constituido por un ecosistema prístino, con arroyos y agua superficial de manantiales. Debido a ello, al respeto por la naturaleza de sus dueños y a que es un sitio histórico es que se decide dividir el rancho en 3 zonas integradas entre sí para formar una comunidad conservadora del medio ambiente y los ecosistemas:

Zona de conservación

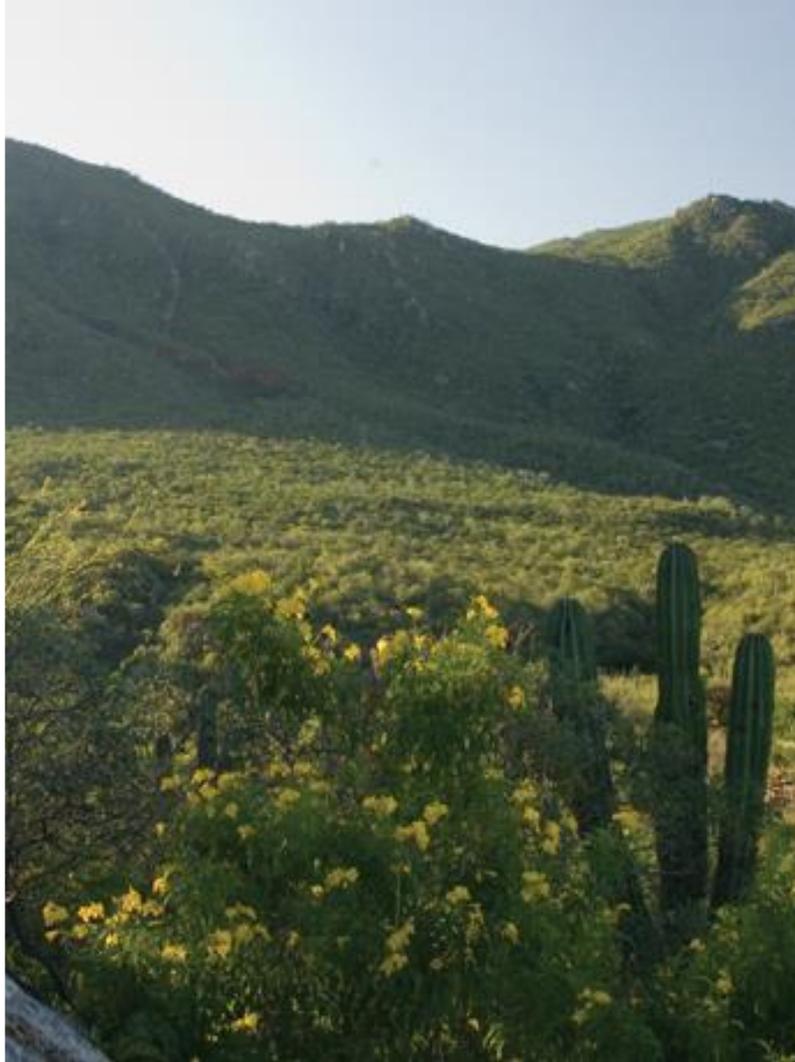
Zona de huertos tipo bosque de alimentos

Zona residencial.





Los arroyos que cruzan la propiedad son, el arroyo La Palma y el arroyo La Matancita y cuenta con un represo construido en 1907 por el Gral. Ortega del cual cae agua permanentemente.



La zona de conservación compuesta por el casco viejo del rancho y sitio histórico, los arroyos y la falda de la sierra, será el patio de los residentes.



Dentro de la zona conservada, los residentes podrán andar a caballo, en bicicleta de montaña, practicar senderismo, avistamiento de aves y fauna silvestre.



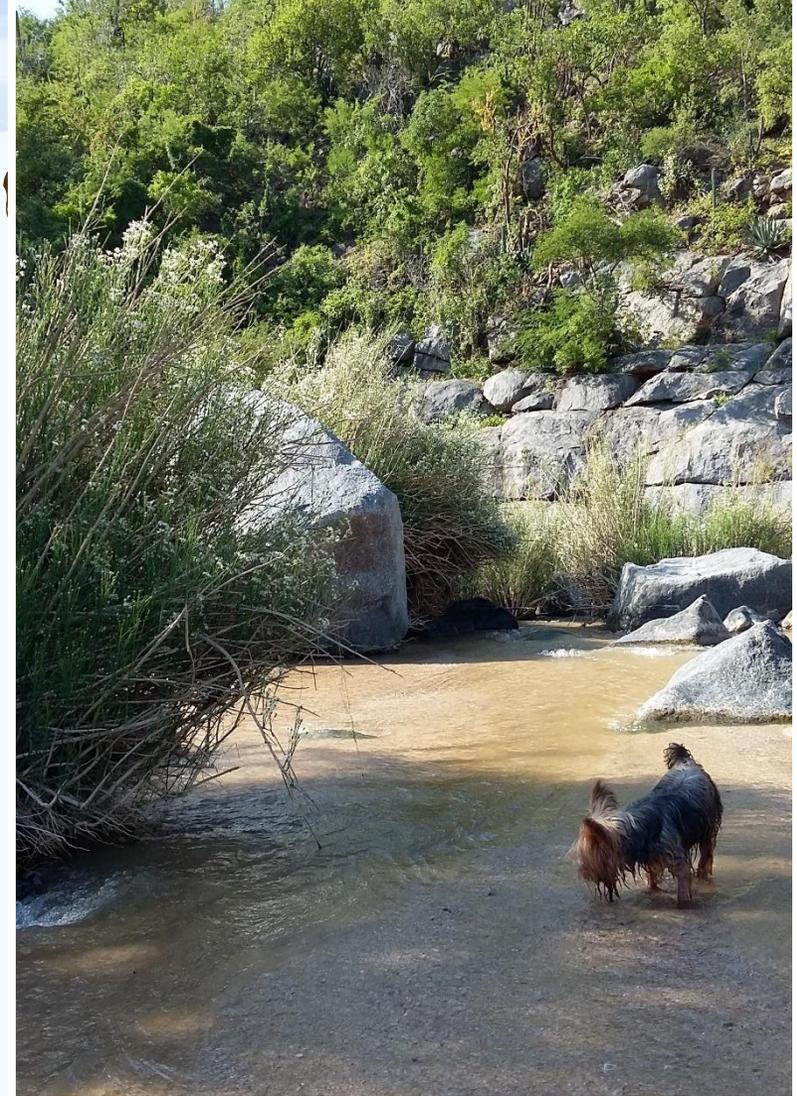
A la orilla de los arroyos se pueden observar árboles de encino y flora de la selva baja caducifolia.



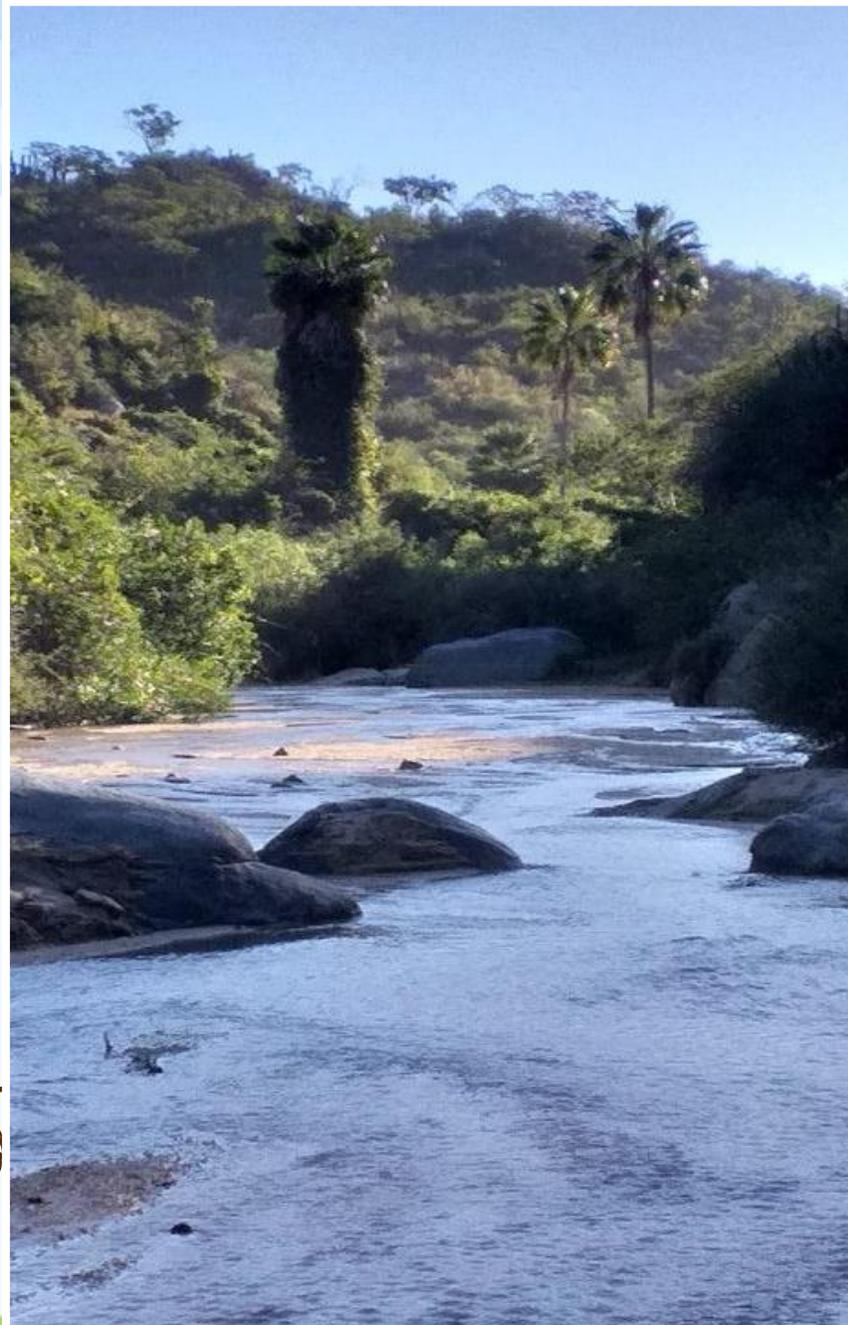
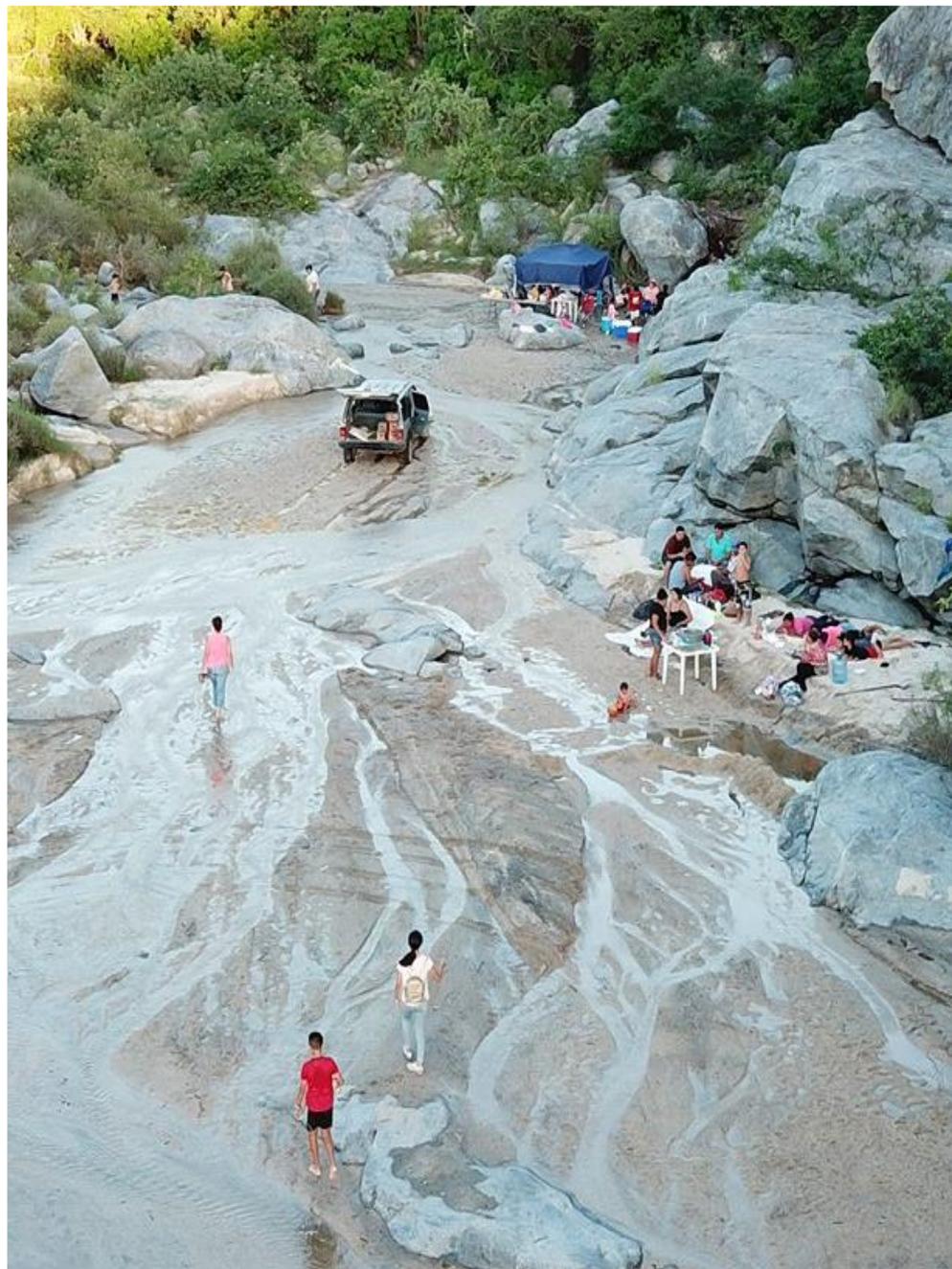
Es un ecosistema con animales como venado bura, coyotes, zorras, zorrillos, ardillas, mapaches, gato montés, liebres, varias especies de aves, reptiles e insectos.



En las áreas comunes tendremos oficina, casa club, huerto, restaurante (dentro del huerto), caballerizas y corrales.



A mediano plazo se planean espacios para Eco spa, yoga, temazcal, eventos culturales, ejercicios y alimentación.



La persona que adquiera una propiedad en este residencial tendrá acceso a las zonas de conservación con sus arroyos, al huerto y a la sierra del Novillo.

Por lo que no solo se compra un predio sino que se adquiere un concepto.

A tall, columnar cactus with several arms is in the foreground on the left. The background is a lush, green, hilly landscape with dense vegetation and a clear sky.

Misión: ofrecer a los residentes privacidad, libertad de movimiento, un bosque de alimentos, actividades recreativas y culturales haciendo uso de las tecnologías actuales para lograr la mejor sustentabilidad y calidad de vida.

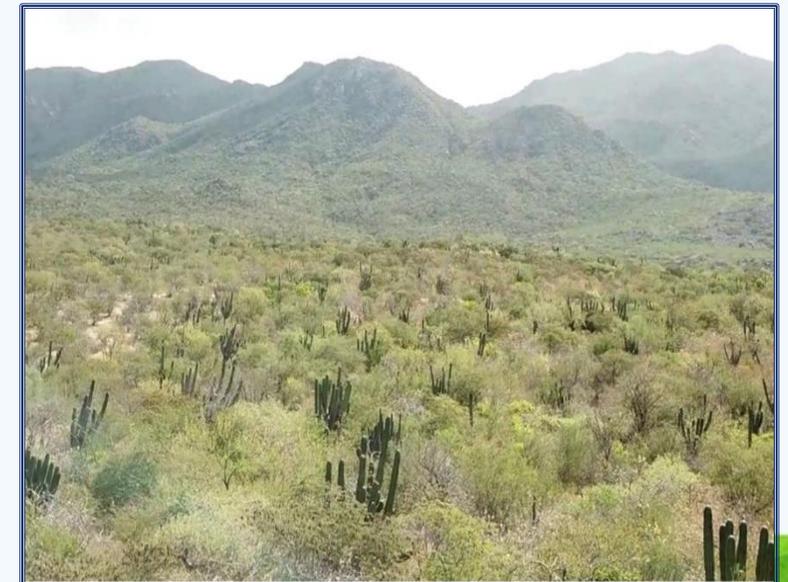
Visión: Ser uno de los mejores residenciales campestres sustentables de México, el lugar ideal para vivir en armonía con un ecosistema protegido por los propios residentes.



ZONA RESIDENCIAL 1



Densidad: para favorecer la conservación y la privacidad de los residentes, los terrenos tienen una superficie de 1 hectárea aproximadamente, pudiendo impactar solo el 6% del total (600m² en 10,000m²)



REGLAMENTO INTERNO DEL FRACCIONAMIENTO RANCHO LAS PLAYITAS

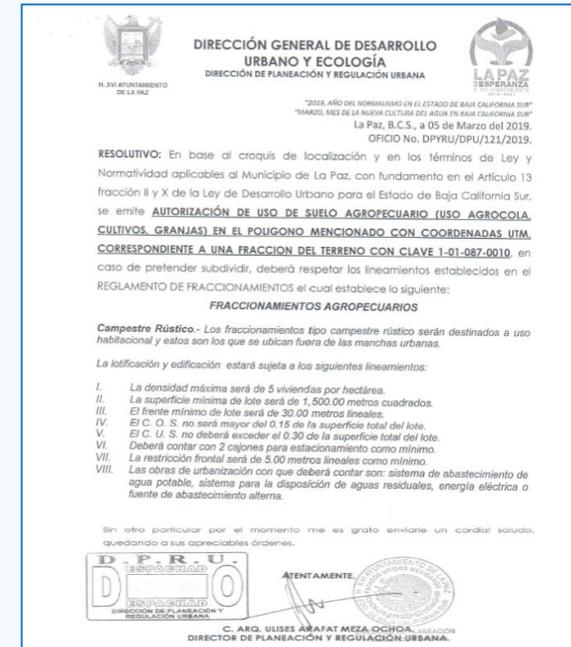
Capítulo I DISPOSICIONES GENERALES PRELIMINARES

Artículo 1º.- El presente reglamento interno es de observancia general y obligatoria para los propietarios, poseedores, habitantes, visitantes, usuarios y proveedores, así como los gerentes, administradores, socios y asociados, y el personal de servicio del fraccionamiento según las disposiciones aplicables, y tiene por objeto regular sus derechos y obligaciones, así como los usos y destinos de la propiedad de 596 hectáreas conocida como **Fraccionamiento Rancho Las Playitas**, que se ubica al pie de la Sierra El Novillo en el municipio de La Paz, Baja California Sur.

Artículo 2º.- El **Fraccionamiento Rancho Las Playitas** es un asentamiento humano con uso de suelo *protección ecológica de aprovechamiento* diseñado sobre un concepto de absoluto respeto al ambiente y al ecosistema, a la conservación de la biodiversidad

Artículo 3º.- Este reglamento cumple con lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California Sur y forma parte de todos y cada uno de los convenios o contratos de Compraventa o de Promesa de Compraventa celebrados por la administradora del **Fraccionamiento Rancho Las Playitas** con cada uno de los adquirientes de lotes originales. Por consiguiente este reglamento deberá adherirse a todos y cada uno de los contratos o convenios que afecten total o parcialmente cualquier parte del fraccionamiento, incluyendo contratos de compraventa, arrendamiento, sub-arrendamiento, opciones de compra, promesas de compraventa o cualquier otro contrato o convenio que afecte directa o indirectamente todas y cada una de las superficies o lotes dentro de las áreas comprendidas como **Fraccionamiento Rancho Las Playitas**.

El uso de suelo que tiene permitido es de
“Protección Ecológica de Aprovechamiento”.



Se cuenta con un reglamento interno que estará vinculado con la escrituración de la propiedad haciendo obligatorio su cumplimiento

Lotes disponibles (en recuadro azul)



Lote	Superficie (m ²)
21	10,000.00
22	12,128.36
23	12,127.92
24	10,271.87
26	11,089.85
27	12,395.98
29	10,947.21
30	9,214.43
42	12,451.87
43	10,032.41
44	9,887.42
45	9,859.82
46	10,392.14
49	10,720.52
50	9,924.743
51	9,995.61
52	9,996.35
54	10,115.63
55	8,635.75
56	9,010.79
57	7,982.12
58	8,556.21
59	10,077.09

Proyectos ambientales:

- * En la zona de conservación del rancho se planea realizar una Unidad de Manejo Ambiental (UMA) con un proyecto para proteger el venado Bura que se ha estado cazando en la zona.
- * Programas para reforestación de mezquite y encino.
- * Programa para erradicar la planta introducida y que representa un problema por invasiva con la flora silvestre llamada Manto de Cristo.
- * Clases y pláticas sobre educación ambiental y cultivo de hortalizas para niños y adultos.
- * Vigilancia para evitar la caza de animales silvestres y destrucción de las especies vegetales nativas.



Huerto: el estilo de huerto será lo que se conoce como “bosque de alimentos” o “food forest”, un sistema que imita a los ecosistemas silvestres. Un bosque de alimentos se compone de un suelo sano con mucha materia orgánica y una organización en la que intervienen árboles fijadores de nitrógeno, palmas, bambú, flores, **árboles frutales** como: mango, higuera, olivo, aguacate, nogal, tamarindo, pistache, cítricos, ciruelos, etc., **arbustos** como: romero, moras, granados, etc., **trepadoras** como: vid, tomate, frijol, ejote, pepino, chayote, etc., **medicinales y aromáticas** como: tomillo, albahaca, orégano, menta, manzanilla, té limón, etc., **rastreras** como: sandía, melón, fresa, calabaza, etc., **herbáceas** como: plátano, papaya, caña de azúcar, etc., **hortalizas** como: papa, camote, acelgas, ajo, cebollas, brócoli, zanahoria, lechugas, etc. Parte del diseño son las **abejas** polinizadoras y **productoras de miel** y las **aves de corral** que proveen de abono, comen insectos y restos de plantas anuales, produciendo huevos de calidad.

